



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN
DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTA INFORMATIVA

De conformidad con la reforma del 21 de marzo de 2024 a los Lineamientos técnicos de evaluación, esta fracción no le es aplicable a este sujeto obligado.